

## **Capítulo 35**

# ***El Honor Debido a los Padres***

### ***Lo que el niño debe a sus padres***

Los hijos deben sentir que tienen una deuda con sus padres que los han vigilado durante su infancia, y cuidado en tiempos de enfermedad. Deben darse cuenta de que sus padres han sufrido mucha ansiedad por ellos.

Cuando los hijos lleguen a la edad adulta apreciarán al padre que trabajó fielmente y no les permitió que cultivasen sentimientos erróneos y cediesen a malos hábitos.

### ***Una orden vigente para todos***

"Honra a tu padre y a tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da". Este es el primer mandamiento con promesa. Está en vigencia para los niños y los jóvenes, para los adultos y los ancianos. No hay época en la vida en que los hijos estén excusados de honrar a sus padres.

Se debe a los padres mayor grado de amor y respeto que a ninguna otra persona. Dios mismo, que les impuso la responsabilidad de guiar las almas puestas bajo su cuidado, ordenó que durante los primeros años de la vida, los padres estén en lugar de Dios respecto a sus hijos. El que desecha la legítima autoridad de sus padres, desecha la autoridad de Dios. El quinto mandamiento no sólo

requiere que los hijos sean respetuosos, sumisos y obedientes a sus padres, sino que también los amen y sean tiernos con ellos, que alivien sus cuidados, que escuden su reputación, y que les ayuden y consuelen en su vejez.

En esta era de rebelión, los hijos no han recibido la debida instrucción y disciplina y tienen poca conciencia de sus obligaciones hacia sus padres. Sucede a menudo que cuanto más hacen sus padres por ellos, tanto más ingratos son, y menos los respetan. Los niños que han sido mimados y rodeados de cuidados [112]

Esa misma disposición se verá en toda su vida. Serán incapaces, dependerán de la ayuda ajena, y esperarán que los demás los favorezcan y cedan a sus deseos. Y si encuentran oposición, aun en la edad adulta, se creen maltratados; y así recorren su senda por el mundo, acongojados, apenas capaces de llevar su propio peso, murmurando e irritándose a menudo porque todo no les sale a pedir de boca.

### ***Debe manifestarse amor***

He visto hijos que no parecen tener afecto que conceder a sus padres, ni les expresan el amor y cariño que les deben y ellos apreciarían, pero prodigan afecto y caricias a los escogidos a quienes manifiestan preferencia. ¿Es esto lo que Dios quiere? No, no.

Introducid en el círculo del hogar cuantos rayos del amor y afecto os quepan. Vuestros padres apreciarán estas pequeñas atenciones que podáis otorgarles. Vuestros esfuerzos por aligerar las cargas, y por reprimir toda palabra de irritación e ingratitud, demuestran que no sois hijos irreflexivos, y que apreciáis el cuidado y el amor que

os dieron durante los años de vuestra infancia desamparada. **[113]**